

OFERTA MODULAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL 2024-2025 GRADO SUPERIOR

OFERTA MODULAR DE 'PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO'(castellano): Familia profesional de "Servicios socioculturales y a la comunidad"

CI Escuela de Educadoras y Educadores – Hezitzaile Eskola II

En primer lugar, se atienden las solicitudes de personas que hayan superado algún módulo de esta oferta modular en el curso 23-24 y anteriores, ordenadas de mayor a menor número de módulos superados.

En segundo lugar, se atienden el resto de solicitudes, que se organizarán en los siguientes grupos:

Grupo 1. Alumnado que cumple las siguientes condiciones:

- Título de Técnica/o superior de la familia profesional de "Servicios socioculturales y a la comunidad" y
- Una de las dos siguientes:
 - Estar empadronada/o en Navarra con, al menos, un año de antigüedad.
 - Poseer una experiencia laboral de, al menos, el equivalente a un año a jornada completa en los últimos cinco años en empresas de Navarra.

Grupo 2. Alumnado que cumple las siguientes condiciones:

- Título de Técnica/o superior de otra familia profesional de FP o de Artes Plásticas y Diseño', y
- Una de las dos siguientes:
 - Estar empadronada/o en Navarra con, al menos, un año de antigüedad.
 - Poseer una experiencia laboral de, al menos, el equivalente a un año a jornada completa en los últimos cinco años en empresas de Navarra.

Grupo 3. Personas que acreditan experiencia laboral en el sector profesional de la oferta modular y que trabajan en empresas que mantienen convenios activos para la realización del módulo de FCT (con centros de Navarra que imparten ciclos de la familia profesional de "Servicios socioculturales y a la comunidad")

Grupo 4. Personas que no se encuentran en ninguna de las situaciones de los grupos 1 a 3 y que cumplan los requisitos de acceso a ciclos de grado superior.